

Analiza BCS estrategias de prevención de incendios forestales

Posted on 6 de febrero de 2026 by Diario Humano



El Gobierno de BCS buscará reforzar la coordinación interinstitucional y mejorar la respuesta oportuna ante emergencias forestales, priorizando la protección del patrimonio natural y la seguridad de la población sudcaliforniana.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El Gobierno de Baja California Sur, a través de la Subsecretaría de Protección Civil, participará en la Reunión Nacional de Protección Civil con motivo del inicio de la temporada de



incendios forestales. El encuentro se llevará a cabo del 9 al 11 de febrero en el estado de Baja California, informó el subsecretario Héctor Amparano Herrera.

Señaló que el objetivo de esta reunión nacional es fortalecer la coordinación interinstitucional entre dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como consolidar estrategias para prevenir incendios forestales, definir programas de combate y reforzar acciones de atención en áreas naturales protegidas durante 2026.

Asimismo, indicó que durante el evento se desarrollarán talleres y mesas de análisis sobre temas prioritarios, entre ellos el Sistema de Comando de Incidentes (SCI), Misiones de Enlace y Coordinación (ECO), activación de equipos de manejo de incidentes, comportamiento del fuego y acciones de preparación conjunta entre el Gobierno de México y las entidades federativas.

Amparano Herrera destacó que la atención de incendios forestales en la entidad representa un reto particular, porque ocurren principalmente en zonas de palmares y oasis, muchas de ellas ubicadas en regiones remotas y de difícil acceso, lo que hace indispensable reforzar las estrategias de prevención y respuesta oportuna.

La participación de Baja California Sur en la reunión permitirá exponer los desafíos específicos de la entidad, intercambiar experiencias con otras regiones y fortalecer las capacidades técnicas y operativas del personal encargado del manejo del fuego, reafirmando así el compromiso del gobierno estatal con la prevención de riesgos, la protección del patrimonio natural y la seguridad de la población.